

Por presunta colusión agravada en obra vial

ANTICORRUPCIÓN INTERVIENE MUNICIPIO DE SHAMBOYACU



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

05

OCTUBRE

2026

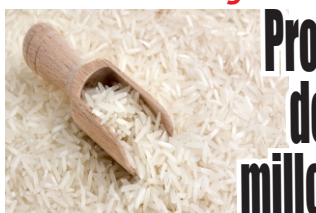
Año XXXIX / 1072019

Para no afectar el proceso de aprendizaje

Minedu restringe uso de celulares en los colegios

INIA suma labor con Proyecto Especial Binacional cuenca rio Putumayo

Priorizan fertilidad para mejorar calidad del cacao en Loreto

*Y consolida la seguridad alimentaria peruana*

Producción nacional de arroz alcanza 3,7 millones de toneladas

En Punchana aún viven rodeados de aguas servidas

*Pero no se libra del balotaje:*

Bolsonaro supera a Lula da Silva por 4 puntos en Brasil

*En el kilómetro 20 CFB, en jaulas, antes de ser enviadas a Lima*

RESCATAN 998 AVES SILVESTRES

*Y en San Martin con más de 8 puntos, ganaría Oscar Cabrera*

SANDRO ACOSTA SERIA GOBERNADOR DEL GORE UCAYALI

*Según Datum A Boca de Urna:*

SEGUNDO PEREZ GANARÍA ALCALDÍA MUNI C.PORTILLO

Y en Cajamarca, Puno y Apurímac

La informalidad laboral roza 90% en Amazonas



ÓSCAR CABRERA LIDERA VOTACIÓN AL GORESAM

La jornada electoral del domingo 4 de octubre dejó como resultado preliminar una ventaja para Óscar Cabrera, de Avanza País, en la elección para el Gobierno Regional de San Martín, de acuerdo con los resultados de boca de urna difundidos por Datum.

Según esta medición preliminar, Cabrera alcanza el 31 % de los votos, mientras que Carlos Gómez, de Renovación Popular, obtiene el 23 %. En tercer lugar se ubica Jorge Panduro, de Alianza para el Progreso, con 19 %, seguido por Sandro Rivero, de Somos Perú, con 11,4 %.

La elección definirá a la autoridad que estará al frente del Gobierno Regional de San Martín durante el periodo 2027-2030, junto con el vicegobernador y los consejeros regionales.

Sin embargo, estos resultados son prelimina-

res y no representan todavía el resultado oficial de la elección. La ONPE inició la publicación de información electoral a través de su plataforma de resultados y continuará procesando las actas provenientes de las mesas de sufragio.

La atención permanece ahora en el avance del conteo oficial, que permitirá determinar la posición definitiva de cada candidatura y establecer si corresponde proclamar directamente al ganador o aplicar las reglas electorales previstas para una eventual segunda elección regional.

El proceso electoral de este domingo permitió a los ciudadanos de San Martín elegir a sus autoridades regionales y locales para los próximos cuatro años, en unos comicios que también comprendieron las alcaldías provinciales y distritales de la región.

Tras la unión de sus dos extremos sobre el río Huallaga

Obra del puente Tarata entra en su etapa final



Luego de más de dos años que Provías firmó el contrato para la construcción de puente Tarata sobre el río Huallaga en la provincia de Maris-

cal Cáceres- Juanjuí, esta obra entra en su etapa final. Hace unos días se unieron los dos extremos del puente.

Esto es considerado como un importante avance, luego de concretarse la unión de ambos extremos de la estructura en Juanjuí, provincia de Mariscal Cáceres, región San Martín. Este paso marca un momento significativo en la ejecución de la obra, esperada por la población de la zona.

La obra beneficiará directamente a más de 32 mil habitantes de Juanjuí, Pajarillo y localidades aledañas, quienes actualmente cruzan el río Huallaga en balsas.

El proyecto contempla un puente definitivo de 510 metros de longitud, accesos asfaltados en ambas márgenes y una inversión superior a S/ 374 millones.

Economista riojano fue gerente general Goresam, en la gestión de Pedro Bogarín

San Martín. El economista riojano Percy Reátegui Picón fue designado como nuevo director general de la Oficina General de Administración del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), cargo que asumirá tras la oficialización de su nombramiento mediante resolución ministerial.

La designación se concretó a través de la Resolución Ministerial N.º 538-2026-MTC/01, publicada este 1 de octubre en el Diario Oficial El Peruano, debido a que el referido cargo se encontraba vacante. El documento lleva la firma del ministro de Transportes y Comunicaciones, José Angello Tangherlini Casal.

Reátegui Picón venía desempeñándose, desde enero de 2026, como jefe de la Oficina de Administración de Provías Descentralizado, entidad adscrita al MTC, donde estuvo a cargo de funciones vinculadas a la gestión administrativa de la institución.

Percy Reátegui dirige Oficina General de Administración del MTC



En el kilómetro 20 CFB, en jaulas, antes de ser enviadas a Lima

RESCATAN 998 AVES SILVESTRES

Un total de 998 aves silvestres fueron recuperadas durante un operativo realizado en un terreno ubicado en el kilómetro 20 de la carretera Federico Basadre, tras un trabajo de inteligencia desarrollado por personal policial de la UNIDPMA Ucayali. Durante la intervención fueron encontradas cinco jaulas que contenían 922 pihuichos de ala amarilla, 52 loros Pedrito, 22 loros Shamiro y un guacamayo. Lamentablemente, una de las aves fue hallada muerta.

Según las primeras informaciones, los ejemplares iban a ser trasladados durante la madrugada hacia Lima para su presunta comercialización ilegal. Tras el hallazgo, se comunicó el hecho a la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental y al personal técnico del Área de Fauna Silvestre de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre de Ucayali. La gerente regional forestal y de fauna silvestre, Vilma Vilcas Melchor, informó que algu-

nas de las aves presentaban las alas atadas para impedirles volar, por lo que serán sometidas a una evaluación especializada para determinar su estado y las condiciones en las que permanecían. Los ejemplares recuperados serán trasladados a un centro autorizado, donde recibirán atención veterinaria y alimentación adecuada. Su eventual liberación dependerá de la evaluación de los especialistas y de las condiciones de cada ave.



En caso de que algunos ejemplares no puedan ser reinsertados de inmediato en su hábitat natural, serán derivados a un centro de rescate autori-

zado para continuar con su recuperación. Durante el operativo también fue intervenida una persona identificada preliminarmente como

Omar, quien quedó a disposición de la Policía Nacional y del Ministerio Público para las investigaciones correspondientes. J.Castillo

Según Datum A Boca de Urna:

SEGUNDO PEREZ GANARÍA ALCALDÍA MUNI C.PORTILLO



Sandro Acosta registra 29,5 % y Antonio Marino

22,8 % en medición difundida por América Tele-

visión En cuanto a las elecciones

municipales, la información difundida señala que Segundo Pérez Collazos, de Somos Perú, encabeza las preferencias para la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, seguido por Edwin Díaz Paredes, de Podemos Perú, y el candidato de Acción Popular.

En Manantay, Hernani Escobar aparece en el primer lugar de la medición, seguido por el candidato de Acción Popular y, en tercer lugar, el representante de Alianza para el Progreso. Mientras que en Yarinacocha, el periodista Leyson Sandoval figura en el primer lugar, seguido por el candidato de Acción Popular y el representante de Renovación Popular.

Importante: estos datos deben presentarse como una medición difundida por Datum, no como resultados oficiales ni co-

mo proclamación de ganadores. La información oficial corresponde al

cómputo de la ONPE. J.Castillo

ATENCIÓN

USUARIOS DE EMAPACOP S.A.

6 OCTUBRE

Vence plazo para CANCELAR recibos con 01 mes de deuda.

RECIBO CANCELADO

PAGA EN LAS PLATAFORMAS AUTORIZADAS

BBVA BCP yape pin Scotiabank BanBif Interbank CAJA PIURA

PAGA A TIEMPO TUS RECIBOS, EVITA EL CORTE DEL SERVICIO Y CARGOS POR RECONEXIÓN

CALL CENTER 061 629 900

OFICINA: Jr. Julio C. Arana N° 433

HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes 08:00 a.m. a 05:00 p.m.

SÁBADOS 08:00 a.m. a 12:00 medio día

Destacando el apoyo a Perú ante crisis climática y lazos históricos

Embajadora Sabine Bloch celebra el Día de la Unidad Alemana



La Embajada de Alemania en Perú realizó una recepción por el Día de la Unidad Alemana, cuya fecha oficial se conmemora cada 3 de octubre. La actividad fue encabezada por la embajadora Sabine Bloch y reunió a representantes del cuerpo diplomático, autoridades y miembros de la sociedad civil. Entre los asistentes estuvieron el expresidente Francisco Sagasti y la ministra de Desarrollo e Inclusión Social, Marta Canales.

Durante su discurso de bienvenida, Bloch recordó que hace 36 años Alemania recuperó su unidad «con la perspectiva de vivir en paz, libertad y democracia». Sin embargo, advirtió que la unidad no fue un regalo, sino el resultado del «valor de muchos ciudadanos que protestaban pacíficamente, del diálogo, la cooperación y la confianza».

La embajadora hizo un repaso histórico, conmemorando los 150 años del nacimiento de Konrad Adenauer, el primer canciller de la República Federal de Alemania, y el 75° aniversario del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores. Citando a Adenauer, Bloch subrayó un principio rector que mantiene su vigencia: «La política exterior alemana nunca significó encerrarnos en nosotros mismos, siempre estuvo vinculada a la integración europea y al compromiso con la paz».

Solidaridad frente a la emergencia climática

El panorama internacional, marcado por tensiones y la persistente guerra en Ucrania, no estuvo ausente en el discurso de la embajadora. No obstante, Bloch centró su atención en los desafíos locales, específicamente en el cambio climático y el impacto inminente del Fenómeno El Niño en el territorio peruano. «Sabemos que el Perú enfrentará un Fenómeno El Niño especialmente fuerte que afectará sobre todo a las personas más vulnerables», señaló la diplomática. En respuesta a esta crisis, anunció que Alemania contribuirá activamente «a una mejor preparación mediante dos proyectos de ayuda humanitaria anticipatoria».

Bloch enfatizó que este desafío requiere de un esfuerzo conjunto que debe articular al gobierno central, las regiones, el sector privado y la ciudadanía. Este anuncio se enmarca en un contexto de estrechamiento de las relaciones bilaterales, evidenciado por las recientes reuniones entre el ministro de Relaciones Exteriores alemán, Johann Wadephul, con el Canciller Espá, así como la visita del Expresidente alemán Christian Wulff e importantes misiones comerciales a Lima.

Tributo a la colonización de Pozuzo y Oxapampa

Fiel a su tradición de desta-

car un aspecto distinto de la relación bilateral cada año, la embajadora Bloch dedicó la celebración del 2026 a la «migración histórica austro-alemana al Perú», específicamente a Pasco, Oxapampa, Pozuzo y Villa Rica.

Esta temática adquiere especial relevancia luego de que el Congreso de la República declarara el 25 de julio como el Día del colono austro-alemán. Bloch calificó esta migración como «una integración exitosa por la población Yanasha, dando lugar a un enriquecimiento mutuo de ambas culturas».

Como símbolo de este vínculo continuo, la Embajada anunció la próxima publicación de un libro que compilará fotografías, historias y recetas típicas de Pucallpa, editado por Gabriela Cevallos. Además, los asistentes pudieron degustar miel producida en la región como parte del proyecto Poli-LAC. Esta iniciativa es liderada por el Ministerio del Ambiente del Perú, en alianza con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y Profonampe, con el apoyo de la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la GIZ, por encargo de la Iniciativa Internacional del Clima (IKI) del Gobierno Federal de Alemania (BMUKN), busca promover la comercialización sostenible y concientizar sobre la importancia de las abejas y otros polinizadores.

Que vive a 2590 metros de altitud en los bosques de Tayacaja

Los bosques nublados de Huancavelica acaban de sumar una nueva especie a la ciencia. Un equipo de investigadores identificó a *Gastrotheca amaru*, una rana marsupial encontrada en el Área de Conservación Regional Bosque Nublado Amaru-Huachocolpa-Chihuana, ubicada en la provincia de Tayacaja.

El hallazgo fue publicado recientemente en la revista científica Zootaxa. La investigación estuvo a cargo de Víctor J. Vargas, Kevin Rivera y Alessandro Catenazzi, especialistas vinculados a instituciones dedicadas al estudio y conservación de la fauna silvestre y la herpetología.

Una rana identificada a 2590 metros de altitud

Los investigadores registraron a *Gastrotheca amaru* en bosques húmedos de la cuenca baja del Mantaro, a 2590 metros sobre el nivel del mar. Una de sus características más visibles es su coloración dorado-amarilla, aunque la identificación de la nueva especie requirió un análisis más amplio.

Descubren en Huancavelica una nueva rana marsupial de color dorado-amarillo

Para determinar que se trataba de una especie distinta a las ya conocidas, el equipo examinó su morfología, sus características bioacústicas y su información genética. La combinación de estos elementos permitió establecer diferencias respecto de otras especies pertenecientes al mismo género. Entre los rasgos que ayudan a distinguirla se encuentran características particulares de la cabeza y el hocico, además de su coloración. Estos elementos, analizados junto con la evidencia genética y acústica, permitieron sustentar su reconocimiento como una nueva especie para la ciencia.

Una rana identificada a 2590 metros de altitud

Los investigadores registraron a *Gastrotheca amaru* en bosques húmedos de la cuenca baja del Mantaro, a 2590 metros sobre

el nivel del mar. Una de sus características más visibles es su coloración dorado-amarilla, aunque la identificación de la nueva especie requirió un análisis más amplio.

Para determinar que se trataba de una especie distinta a las ya conocidas, el equipo examinó su morfología, sus características bioacústicas y su información genética. La combinación de estos elementos permitió establecer diferencias respecto de otras especies pertenecientes al mismo género.

Entre los rasgos que ayudan a distinguirla se encuentran características particulares de la cabeza y el hocico, además de su coloración. Estos elementos, analizados junto con la evidencia genética y acústica, permitieron sustentar su reconocimiento como una nueva especie para la ciencia.

FOTO: ALESSANDRO CATENAZZI



■ Emapacop, en diversos puntos de la ciudad

INTENSIFICA MANTENIMIENTO PREVENTIVO



La EPS EMAPACOP S.A. en cumplimiento del plan de trabajo establecido, continúa ejecutando acciones estratégicas para optimizar los servicios de saneamiento y mejorar la calidad de vida de los usuarios. Como parte de estas intervenciones, cuadrillas de trabajadores de la EPS, apoyadas por el camión hidrojet, se desplazaron a puntos críticos de la ciudad para realizar la limpieza y mantenimiento de buzones de desagüe. Estas labores se llevaron a cabo con éxito en la intersección de la Av. 9 de Octubre con el Jr. Inca Roca, así como en el Jr. Alfonso Ugarte, garantizando una mejor circulación de las aguas servidas y previniendo posibles colapsos que afecten la sa-

lud pública.

De manera simultánea, otro frente de trabajo de la EPS realizó labores de resane de pavimento en diversos sectores donde se ejecutan instalaciones de sistemas de agua potable y alcantarillado para nuevos usuarios. Los trabajos se concentraron en la intersección de la Av. Colonización con el Jr. Huayna Cápac, el Jr. Alfonso Ugarte, la Av. Sáenz Peña y el cruce de los jirones Pachacútec con Trujillo. Durante el desarrollo de estas actividades, el personal técnico cumplió estrictamente con los protocolos de seguridad, priorizando la señalización adecuada de las zonas intervenidas para prevenir accidentes y salvaguardar la integridad de peatones y conductores. Con estas acciones, EMAPACOP S.A. asegura el restablecimiento del tránsito vehicular y peatonal, reafirmando su compromiso con el mantenimiento eficiente de la infraestructura sanitaria de la ciudad.

EN SEGUNDA VUELTA ELEGIRÁN AL PRÓXIMO GOBERNADOR GOREL

La región Loreto se encamina a una segunda vuelta electoral para definir a su próximo gobernador regional, luego de que ninguno de los candidatos alcanzara el 30 % de los votos válidos requerido para ganar en primera elección.

Según los resultados a boca de urna difundidos por Datum al cierre de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, Fernando Meléndez, de Alianza para el Progreso, obtuvo el 26,7 %, mientras que Germán Chong, de Somos Perú, alcanzó el 24,8 %. En tercer lugar quedó Jorge Mera, de Renovación Popular, con 16,8 %.

Con estas cifras, Meléndez y Chong pasarían a una segunda elección regional, escenario que deberá ser confirmado con el cómputo oficial de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). La normativa electoral establece que para ser elegido en primera vuelta, la fórmula de gobernador y vicegobernador debe obtener no menos del 30 % de los votos válidos.

La segunda elección regional está programada para el 29 de noviembre de 2026, fecha en la que los electores de Loreto volverían a las urnas para elegir entre las dos fórmulas que obtengan los mayores resultados en la primera elección, siempre que se confirme oficialmente este escenario.



Mientras avanza el procesamiento de las actas, las cifras oficiales de la ONPE serán las que determinen definitivamente los resultados de la primera elección y las candi-

daturas que participarán en la segunda vuelta. La jornada electoral en Loreto se desarrolló este domingo 4 de octubre, en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, proceso en el que la ciudadanía eligió a las autoridades que ejercerán funciones durante el periodo 2027-2030.

les y Municipales 2026, proceso en el que la ciudadanía eligió a las autoridades que ejercerán funciones durante el periodo 2027-2030.

Y la minería aluvial que amenazan a la amazonía

ENFRENTARÁN CONTAMINACIÓN POR PLÁSTICOS

Docentes de secundaria serán capacitados en el uso de herramientas educativas para abordar desde las aulas los impactos de la contaminación por residuos

La educación ambiental busca ganar mayor presencia en las aulas de Loreto como una herramienta para generar conciencia frente a los principales problemas que afectan a los ecosistemas amazónicos. En ese marco, se desarrollará un taller dirigido a docentes de educación secundaria de la provincia de Maynas.

La actividad denominada Fortalecimiento de capacidades docentes mediante el uso de infografías sobre contaminación por plásticos y minería aluvial tiene como propósito brindar a los profesores nuevos recursos para abordar estas problemáticas ambientales con sus estudiantes.

La capacitación es impulsada por el Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental, en coordinación con la UGEL Maynas, como parte de las acciones orientadas a fortalecer la educación ambiental desde el sistema educativo.

El taller se realizará el viernes 16 de octubre de 2026, desde las 9:00 de la mañana, en el CEPS Parroquial Nuestra Señora de la Salud, ubicado en la avenida 28 de Julio N.º 1251, en el distrito de Punchana. La jornada estará dirigida principalmente a docentes de las áreas de Ciencia y Tecnología, Cien-

cias Sociales y Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, debido a la relación de estas asignaturas con el análisis de los problemas ambientales y sus impactos en la sociedad.

Durante la capacitación se promoverá el uso de infografías como herramientas didácticas, con información que permita facilitar la comprensión de los efectos que generan los residuos plásticos y la minería aluvial sobre los ecosistemas, los recursos naturales y las poblaciones amazónicas.

La iniciativa también busca que los conocimientos adquiridos puedan ser trasladados a las aulas mediante actividades educativas que permitan a los estudiantes conocer la realidad ambiental de su entorno y asumir un papel más activo en su protección.

De esta manera, la formación de los docentes se convierte en un componente clave para fortalecer la conciencia ambiental entre las nuevas generaciones y promover prácticas responsables frente a la contaminación y el deterioro de los recursos naturales.

Las instituciones educativas y los profesores interesados en participar pueden revisar el oficio de invitación https://drive.google.com/file/d/1mmAbglbDmzSnQDfmj7KIEL_FKkSpOP_r/view?usp=sharing y realizar su inscripción mediante el código QR habilitado para la actividad, de acuerdo con las indicaciones establecidas para el taller.

Con propuestas para fortalecer la seguridad energética de Ucayali

ELECTRO UCAYALI CLAUSURA PRIMER FORO INTERNACIONAL DE ELECTRICIDAD

Con la participación de especialistas nacionales e internacionales, Electro Ucayali S.A. clausuró el Primer Foro Internacional de Electricidad – Electro Ucayali 2026, desarrollado del 30 de septiembre al 2 de octubre en Pucallpa, donde se analizaron alternativas para fortalecer la seguridad, confiabilidad y modernización del sistema eléctrico de Ucayali y la Amazonía. Durante tres jornadas, repre-

sentantes del sector eléctrico público y privado de República Dominicana, España, El Salvador y Perú desarrollaron 11 ponencias sobre digitalización de redes, medición inteligente, generación solar, almacenamiento BESS, microrredes híbridas, ciudades inteligentes, transmisión eléctrica, regulación y generación térmica de respaldo. Uno de los principales temas fue la necesidad de fortalecer la infraestructura de

transmisión que abastece a Pucallpa y avanzar hacia una configuración con mayor seguridad y redundancia. En ese contexto, el presidente del COES, Ing. César Butrón Fernández, abordó los desafíos de la transición energética y la seguridad de suministro, mientras que Jorge Güimac, de ISA REP Perú, presentó las perspectivas de expansión y seguridad de la transmisión eléctrica.

La innovación tecnológica también tuvo un espacio destacado. Wellington Reyes, de CEPM en República Dominicana, presentó experiencias sobre digitalización de redes y medición avanzada (AMI); Tomás Luy Wong, de Novum Solar, abordó la generación solar a gran escala y almacenamiento BESS; y Leonel Valdez, de Solartia, expuso sobre microrredes híbridas y sus oportunidades para la Amazonía.

Asimismo, Mariano Pitta, de IPSA Latinoamérica de El Salvador, presentó soluciones para ciudades integradas, mientras que Oscar Santillán Espino, de



MOOVILUM, expuso tecnologías de telegestión para alumbrado público y monitoreo remoto. Carlos Gomero, de LQG Energy & Mining Consulting, abordó los desafíos regulatorios para la transición energética, y Helbert Galindo, de Infraestructuras y Energías del Perú S.A.C., analizó la importancia de la generación térmica de respaldo y su necesidad de ampliar su cobertura en la región Ucayali.

Por Electro Ucayali, el Ing. Armando Mejía Ruiz, jefe del Departamento de Ingeniería, presentó los proyectos estratégicos orientados a ampliar y modernizar la infraestruc-

tura eléctrica. Por su parte, el presidente del Directorio y director regional de Energía y Minas, Ing. Rafael Rengifo del Castillo, expuso los retos y perspectivas del sector energético regional.

El gerente general de Electro Ucayali, Ing. Augusto Pacaya Villacorta, destacó "es importante generar estos espacios de intercambio técnico para aprovechar experiencias nacionales e internacionales y plantear soluciones aplicables a la realidad amazónica que permita ampliar la cobertura a zonas aún no atendidas".

Las jornadas pusieron en agenda prioridades como el

fortalecimiento de la transmisión hacia Ucayali, sistemas BESS, generación de respaldo, modernización de redes y mayor coordinación entre los agentes del sistema eléctrico frente a contingencias.

La clausura contó con la participación del senador de la República Jorge Velásquez Portocarrero, quien expresó su compromiso con el cierre de brechas de infraestructura energética en Ucayali y destacó la importancia de impulsar la interconexión en 220 kV, ampliar la capacidad de respaldo y promover proyectos de electrificación rural.



Ministro de Trabajo, Juan Sheput, recibió pliego de la FTCCP

CONSTRUCCIÓN CIVIL SE MOVILIZA POR AUMENTO DE SALARIOS



También demandaron reducción de jornada laboral semanal sin pérdida de salario, aumento de bonificaciones sectoriales, bono por friaje, Fondo de Bienestar Social, lucha eficaz contra la extorsión y el sicariato, entre otros. La Federación de Trabajadores en Construcción Civil del

Perú (FTCCP) y sus 208 sindicatos afiliados movilizaron a más de 400 mil obreros en construcción civil en todo el país, este 1° de octubre, para presentar el Proyecto de Convención Colectiva por Rama de Actividad 2027 del Sector Construcción, que contiene el pliego de reclamos de los

trabajadores, por aumentos salariales, reducción de la jornada laboral sin pérdida de salario, entre otros beneficios y condiciones laborales. En Lima, hubo movilizaciones en la Plaza Castilla, Plaza Manco Cápac y Paseo de los Héroes Navales, que luego se congregaron en la Pla-

za Dos de Mayo. Desde este punto, alrededor de 15,000 trabajadores marcharon hacia el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, donde fueron recibidos por el ministro de Trabajo, Juan Sheput.

Durante la reunión con la comisión de la FTCCP, Sheput reconoció la legitimidad de la Federación. "Con este proyecto de convención colectiva por rama de actividad se inicia un proceso de diálogo social que realmente en el Perú es excepcional. La Federación de Trabajadores en Construcción Civil del Perú y CAPECO desde hace 22 años negocian por rama y son un ejemplo para toda la colectividad laboral", afirmó.

Asimismo, felicitó a la FTCCP por los años de éxito en la negociación colectiva. "Este tema será vital para el desenvolvimiento del sector de la negociación colectiva en el Ministerio de Trabajo en los próximos meses. Acompañaremos este proceso con mucha seriedad, con la profundidad que amerita el tema y sobre todo con la convicción de que nuevamente será exitoso. Desde acá mis felicitaciones a los dirigentes de la Federación y también a los empleadores que forman parte de CAPECO. Estaremos

al lado de la justicia social", finalizó.

Tras la reunión, el secretario general de la FTCCP, Luis Villanueva Carbajal, lideró un mitin en el frontis del MTPE, donde informó que más de 400 mil trabajadores se movilizaron en todo el país por aumentos al jornal básico, pero también por la reducción de la jornada laboral en construcción civil de 48 horas a 44 horas semanales.

"El trabajador se demora muchas horas diarias para transportarse de su casa al trabajo y viceversa, lo que no le permite compartir con su familia ni desarrollar plenamente su vida personal", señaló.

Además, destacó que en diversos países se labora 40 horas o menos semanales sin afectar la producción, mejorando la calidad de vida de los trabajadores y sus familias.

"El obrero peruano tiene un alto nivel de productividad, lo que permitiría distribuir más eficientemente el tiempo de trabajo sin reducir la producción, reduciendo la fatiga, los accidentes y efectos negativos de las jornadas prolongadas", afirmó.

Informó que los trabajadores también demandan la eleva-

ción de la bonificación por movilidad, la conformación de un Fondo de Bienestar Social, entre otros, y resaltó la coyuntura positiva del sector construcción.

"El sector construcción ha crecido más del 10%, y eso debe reflejarse en el salario del obrero, con un aumento real que supere la pérdida de su poder adquisitivo por el alza del costo de vida y la inflación. Debemos recalcar que, una vez resuelto el Pliego, será efectivo desde el 1° de enero de 2027 y beneficiará a todos los trabajadores del régimen laboral de construcción civil en el Perú", señaló.

Asimismo, hizo un llamado a las autoridades ante la violencia criminal que sigue enlutando a las familias peruanas.

"Nuestra Federación tiene 27 dirigentes de sindicatos afiliados asesinados por mafias del crimen organizado que pretenden tomar el control de las obras y que encuentran la resistencia de nuestros dirigentes; por eso los matan. Y cada día asesinan en el Perú un promedio de 6 personas al día. Ante ello, demandamos medidas eficaces contra la extorsión y el sicariato", finalizó.

Para continuar tratamiento

Urge apoyo para menor con un tumor en la pelvis



San Martín. Una menor de 12 años, identificada como Cindy Andrea, atraviesa un delicado estado de salud y necesita el apoyo de la población para continuar con su tratamiento médico. La niña llegó al Hospital del Ministerio de Salud (Minsa) con un cuadro de anemia severa, registrando apenas 3 gramos de hemoglobina, según la información proporcionada por sus familiares.

Cindy Andrea es natural del centro poblado de Pintuyacu, distrito de Caynarachi, provincia de Lamas, y actualmente permanece bajo atención médica. A la menor se le ha diagnosticado un tumor que compromete la zona de la pelvis, situación que requiere tratamiento y medicamentos que su familia no puede cubrir debido a su precaria condición económica.

La menor es la mayor de cuatro hermanos. Sus padres, de escasos recursos económicos, vienen afrontando dificultades para adquirir los medicamentos y otros gastos relacionados con su tratamiento, por lo que sus familiares y personas solidarias han iniciado una campaña de apoyo. La presidenta de la asociación solidaria Manos Unidas, Mirian Pinchi Dza, hizo un llamado a la población para brindar apoyo a la familia y contribuir con los gastos que demanda el tratamiento de la menor.

Las personas que deseen colaborar pueden realizar sus donaciones mediante Yape al número 941 539 175, a nombre de Elizabeth Bardales, tía de la menor. Asimismo, quienes requieran comunicarse directamente con la familia pueden hacerlo al 921 870 526, número del padre, Walmer Inuma Campos

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANQUITA**, de conformidad con los artículos 21, 22 y 23 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, y en virtud del artículo 251 de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-2021-VIVIENDA; pone en conocimiento que viene efectuando el procedimiento de saneamiento físico legal del predio que se detalla a continuación:

- **Nombre del Predio:** EB1-B.
- **Ubicación:** El predio se ubica fuera del casco urbano del pueblo tradicional Cercado de Barranquita, Distrito de Barranquita, Provincia de Lamas, Departamento de San Martín; a una distancia de 0.850 km desde la Plaza de Armas de Barranquita hasta el terreno.
- **Área:** 0,0071 Ha (71.59 m²).
- **Perímetro:** 34.00 ml.
- **Linderos y Colindancias:**
 - Por el Norte** : Se inicia en el vértice 01 (P1), desde donde el lindero continúa mediante tramo recto, hasta llegar al vértice 02 (P2), con una distancia total de 9,00 m.
Colinda: Con Propiedad del Estado (Terreno sin antecedentes registrales, tal como se corrobora en el CBC N.° 4352207 emitido por la Oficina Registral de Tarapoto - SUNARP).
 - Por el Este** : Se inicia en el vértice 02 (P2), desde el cual el lindero avanza en línea recta, hasta llegar al Vértice 3 (P3), con una distancia total de 8,00 ml.
Colinda: Con Propiedad del Estado (Terreno sin antecedentes registrales, tal como se corrobora en el CBC N.° 4352207 emitido por la Oficina Registral de Tarapoto - SUNARP).
 - Por el Sur** : Se inicia en el vértice 3 (P3), desde donde el lindero continúa mediante tramo recto, hasta llegar al vértice 04 (P4), con una distancia total de 9,00 m.
Colinda: Con Poseedor no identificado (Ocupación física informal y precaria de un tercero cuya identidad no ha sido posible determinar en el diagnóstico in situ).
 - Por el Oeste** : Se inicia en el vértice 04 (P4), desde donde el lindero continúa mediante tramo recto, hasta llegar al vértice 01 (P1), con una distancia total de 8,00 m.
Colinda: Con Propiedad del Estado (Terreno sin antecedentes registrales, tal como se corrobora en el CBC N.° 4352207 emitido por la Oficina Registral de Tarapoto - SUNARP).
- **Condición Registral:** No inscrito.
- **Uso Actual:** Terreno eriazo desocupado.
- **Acto de Saneamiento:** Primera Inscripción de Dominio a favor del Estado, con Afectación en Uso automática a favor de la Municipalidad Distrital de Barranquita.

Lo que se hace de conocimiento público a fin de que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular **OPOSICIÓN DEBIDAMENTE SUSTENTADA** en el plazo de **TREINTA (30) DÍAS HÁBILES**, contados a partir de la presente publicación, ante la sede central de la Municipalidad Distrital de Barranquita.

Barranquita, 03 de setiembre de 2026.

SE VENDE LOTE TERRENO MOYOBAMBA

Se vende por motivo de viaje un lote de terreno de 206.36 m2 con Título y Registro en SUNARP, ubicado en la Mza. P Lote 01, Urb. "San Anita II" carretera a Yantaló frente a la "Asoc. Pro vivienda Alto Mayo" - Moyobamba, llamar ó escribir al WhatsApp 956665287.

XF/((23 al 09.10.2026)

ALQUILO MINI DEPA MOYOBAMBA

Se alquila Mini Depa cuenta con sala, comedor, 1 dormitorio con baño, lavandería, agua, luz, Internet gratis, con puerta a la calle, a 5 minutos del centro de la ciudad en FONAVI II MZA 6 LOTE 7- referencia a espaldas del Jardín de Niños de Fonavi 2 Moyobamba, llamar ó escribir al WhatsApp 956665287.

XF/((23 al 09.10.2026)

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

Jorge Abraham Isla Maldonado
ABOGADO
REG. CASM. N° 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

✉ jorgeabraham19@hotmail.com Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
✉ jorgeisla.maldonado50@gmail.com Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
f Jorge AbrahamIsla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

DON: **TONY LIMA ZEGARRA**, DE 43 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADO CON DNI N° 41987518, ESTADO CIVIL SOLTERO, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION DOCENTE, NATURAL DEL DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI, DOMICILIADO EN LA CALLE TENIENTE MEJIA 1127, Y DOÑA: **LEIDI KAREN ESPINOZA SANCHEZ**, DE 43 AÑOS DE EDAD, IDENTIFICADA CON DNI N° 41961765, ESTADO CIVIL SOLTERA, DE NACIONALIDAD PERUANA, OCUPACION DOCENTE, NATURAL DEL DISTRITO DE RAIMONDI, PROVINCIA ATALAYA, DEPARTAMENTO UCAYALI, DOMICILIADA EN LA CALLE TENIENTE MEJIA 1127

HAN SOLICITADO CONTRAER MATRIMONIO CIVIL ANTE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES LEGALES QUE IMPIDAN ESTE MATRIMONIO PUEDEN DENUNCIARLAS CONFORME A LEY.

ATALAYA, 02 DE OCTUBRE DE 2026.
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
DEPARTAMENTO DE UCAYALI
Mery Verónica Dávila Villacorta
DNI N° 0015086
REGISTRADORA CIVIL DE LA
OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

AVISO DE ESCISIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 380 de la Ley General de Sociedades, se comunica al público que las Juntas Generales de Accionistas de **DESIAL S.A.C.**, con RUC N° 20523013603 y **SALSAN FOOD & SERVICES S.A.C.**, con RUC N° 20615080382, celebradas el 11 de setiembre de 2026, así como la junta constitutiva de **GD CONSTRUCTION S.A.**, aprobaron la **escisión parcial** de **DESIAL S.A.C.**, en calidad de sociedad escindida.

Como consecuencia de la referida escisión, **DESIAL S.A.C.** segregará y transferirá determinados bloques patrimoniales a favor de **GD CONSTRUCTION S.A.**, sociedad que se constituirá como consecuencia de la presente escisión, y de **SALSAN FOOD & SERVICES S.A.C.**, en calidad de sociedad beneficiaria preexistente.

En virtud de ello, los bloques patrimoniales transferidos serán incorporados al patrimonio de las sociedades beneficiarias, quienes asumirán los derechos y obligaciones inherentes a dichos bloques patrimoniales, de conformidad con los términos del proyecto de escisión aprobado.

La escisión entrará en vigencia el **1 de noviembre de 2026**, fecha a partir de la cual surtirán plenos efectos legales entre las sociedades participantes y frente a terceros.

Lima, 22 de setiembre de 2026.

Cesar Jesús Salinas Temoche
Gerente General

XF/((22,28,05.10.2026)

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO
AL CELULAR : 942425491



En vía Tarapoto- Yurimaguas

Patrullero de la PNP se despista y vuelca

Un vehículo patrullero de la Policía Nacional del Perú, perteneciente a la jurisdicción del distrito de Pongo de Caynarachi, sufrió un accidente de tránsito tras despistarse y terminar volcado en una curva de la carretera Tarapoto-Yurimaguas, a la altura del túnel.

El accidente se registró mientras se presentaban lluvias en la zona, situación que habría generado condiciones adversas en la vía. El vehículo policial quedó a un

lado de la carretera tras el despiste.

Hasta el momento, no se han precisado las circunstancias exactas en las que ocurrió el accidente ni si se registraron agentes policiales heridos.

El hecho fue reportado a las autoridades correspondientes, quienes deberán determinar las causas del despiste y establecer las responsabilidades que correspondan.

Para no afectar el proceso de aprendizaje

Minedu restringe uso de celulares en los colegios



El uso de teléfonos celulares durante las actividades educativas tendrá nuevas reglas en los colegios públicos y privados del país, a partir de la aprobación, por parte del Ministerio de Educación (Minedu), que aprobó el Reglamento de la Ley N.º 32385, que regula el uso de teléfonos celulares inteligentes y dispositivos electrónicos similares en las instituciones y programas de Educación Básica.

“Después de permanecer sin reglamentación durante las anteriores gestiones, el Gobierno cumple con aprobar el Reglamento de la Ley N.º 32385 por disposición de la presidenta Keiko Fujimori, con el propósito de recuperar la autoridad y restablecer la disciplina en las aulas. No podemos permitir que el uso indiscriminado de los celulares distraiga a los estudiantes y afecte el proceso de aprendizaje. Esta norma establece límites claros y fortalece la autoridad docente, sin impedir el uso de la tecnología cuando tenga una finalidad pedagógica o responda a necesidades específicas de los estudiantes”, afirmó el ministro de Educación, José Antonio Chang.

Padres también tienen responsabilidades

El reglamento establece la

corresponsabilidad de los padres y madres de familia o tutores, quienes deberán contribuir al cumplimiento de la restricción por parte de los menores de edad a su cargo. Además, fuera de las instalaciones educativas y cuando no se desarrollen actividades educativas, les corresponde promover el uso seguro y responsable de los celulares y dispositivos electrónicos.

En esa línea, las instituciones educativas deberán orientar a los estudiantes y a sus familias, sobre los beneficios y riesgos asociados al uso de estos dispositivos, con especial atención a la prevención del ciberacoso, la sobreexposición a internet y el acceso a contenidos inadecuados.

Medidas correctivas y protección de los estudiantes Las instituciones educativas deberán incorporar en sus reglamentos internos las medidas correctivas aplicables ante el incumplimiento de las disposiciones. Estas deberán ser oportunas, formativas, reparadoras y proporcionales a la falta, considerando criterios de razonabilidad, gradualidad y reiteración, así como las condiciones y necesidades de cada estudiante.

El monitoreo del cumplimiento de la norma deberá respo-

tar la dignidad y la intimidad de los estudiantes. En consecuencia, la supervisión no autoriza a revisar el contenido de los teléfonos celulares ni permite incurrir en tratos discriminatorios, humillantes u ofensivos.

Cuando se detecten situaciones de ciberacoso o hechos que pudieran constituir delitos, las instituciones educativas deberán actuar conforme a los protocolos y normas vigentes y, cuando corresponda, comunicar lo sucedido de inmediato a las autoridades competentes.

Uso pedagógico y situaciones excepcionales

La disposición contempla situaciones excepcionales en las que se permite el uso de celulares, previa autorización cuando corresponda. Entre ellas figuran las actividades con fines pedagógicos, la atención de barreras educativas, las necesidades relacionadas con problemas de salud o discapacidad y las situaciones de emergencia. En el caso de las actividades pedagógicas, el uso de dispositivos deberá responder a una finalidad educativa y contar con la autorización del director o docente responsable, según corresponda. Para las situaciones vinculadas con la salud o discapacidad, se deberá susten-

tar la necesidad conforme a los requisitos establecidos en el reglamento.

Asimismo, las instituciones educativas podrán habilitar espacios para la custodia de los celulares, siempre que cuenten con los recursos disponibles. Las condiciones y el plazo máximo de custodia deberán establecerse en el reglamento interno, garantizando la conservación y devolución de los equipos y la protección de la información personal que contienen.

Minedu impulsará orientación y uso responsable de la tecnología

El reglamento también dispone que el Ministerio de Educación, en articulación con el Ministerio de Salud, desarrolle campañas para promover el uso seguro y responsable de los celulares y dispositivos electrónicos, dirigidas a directivos, docentes, estudiantes y familias.

Estas acciones buscarán fortalecer las competencias digitales, prevenir los riesgos del abuso de uso de celulares y contribuir a generar ambientes educativos seguros y saludables.

Las UGEL tendrán a su cargo el monitoreo y la supervisión de las instituciones educativas de su jurisdicción, mientras que las direcciones regionales de Educación realizarán el seguimiento correspondiente y promoverán alianzas con entidades públicas y privadas para proteger a los estudiantes frente a los riesgos asociados al uso de estos dispositivos.

Además, las instituciones educativas públicas y privadas deberán incorporar las disposiciones de la Ley N.º 32385 y su reglamento en la primera actualización de sus respectivos reglamentos internos o documentos de gestión que corresponda, de acuerdo con la normativa vigente.

Con esta reglamentación, el sector Educación establece reglas para el uso de celulares en el entorno educativo, priorizando los aprendizajes, la convivencia escolar y la protección integral de los estudiantes, sin impedir su uso cuando exista una necesidad pedagógica o una situación especial debidamente justificada.

¡VUELE LOS DOMINGOS!

PUCALLPA ↔ ATALAYA
TARAPOTO ↔ PUCALLPA
TARAPOTO ↔ RODRÍGUEZ DE M.

942 694 483
SAETAPERU.COM

¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!

✉ **SOBRES** DESDE **s/8***

📦 **PAQUETERÍA** DESDE **s/2.5*** por Kg

CONTACTOS DE CARGA

900 834 077 IQUITOS 923 903 967 TARAPOTO 942 977 805 PUCALLPA

*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

Es un jardín botánico y centro de sanación

Amplían ambientes en centro Nihue Rao



En el jardín botánico, centro de sanación espiritual y de la medicina ancestral tradicional amazónica "Nihue Rao", se mejoran y amplían los ambientes para un mejor recibimiento a los turistas naciona-

les y extranjeros.

El refugio de animales en proceso de extinción, ubicado en el centro poblado Llan-chama, distrito San Juan Bautista, Loreto, con miras a recibir más turistas, culminó

la construcción de alberques que están rodeados de vegetación, lugares frescos para pernoctar con tranquilidad y cómodamente.

En Nihue Rao, existe una considerable extensión de re-

forestación de plantas y árboles medicinales, además de una quebrada natural, una laguna y playa artificial donde viven y se reproducen los mollos, las taricayas y peces. El centro de sanación, que es conducido por el maestro Ricardo Amaringo, es un lugar adecuado y oportuno para aliviar los diferentes males de salud, así como para pasar los fines de semana, en un ambiente con cantos continuos de las aves silvestres, en la que no falta la práctica de los deportes fútbol y vóley.

"Muy pronto se estará estrenando estos ambientes de alojamiento y oficinas, para brindar mejores condiciones de atención a los nuevos inquilinos, que buscan su sanación de la adicción a los estupefacientes que consuman en el mundo, gracias a la iniciativa visionario espiritual del maestro de la medicina ancestral Ricardo Amaringo. Aires medicinales para el mundo-Nihue Rao", escribe en las redes sociales el comunicador social Bernabé Ventura. (Colaborador: W La Torre)

Pero no se libra del balotaje:

Bolsonaro supera a Lula da Silva por 4 puntos en Brasil

Flávio Bolsonaro y Luiz Inácio Lula da Silva disputarán la presidencia de Brasil en el balotaje del próximo 25 de octubre, después de quedar como los candidatos más votados en la primera vuelta celebrada este domingo. Con el 98,36% del censo escrutado, el senador obtuvo el 47,31% de los votos y Lula el 44,83%, según el Tribunal Superior Electoral (TSE). Bolsonaro rozó la victoria en la primera vuelta, pero perdió impulso cuando comenzaron a contabilizarse los votos del noreste, principal bastión político de la izquierda brasileña. Los otros diez aspirantes a la jefatura del Estado quedaron fuera de la contienda. El senador, de 45 años, sumó más de 55,5 millones de

papeletas, unos tres millones más que Lula y alrededor de dos millones más que su padre, Jair Bolsonaro, en la primera vuelta de 2022. El resultado de Lula quedó por debajo del registrado en aquella elección, cuando alcanzó el 48,4% y 57,2 millones de votos.

Por detrás quedaron el psiquiatra y escritor Augusto Cury, con el 2,90%; el agitador ultra Renan Santos, con el 2,26%; el exgobernador conservador de Goiás Ronaldo Caiado, con el 2,20%; y el exgobernador liberal de Minas Gerais Romeu Zema, con el 0,28%.

Bolsonaro encabeza el escrutinio

El senador y candidato por el Partido Liberal obtiene poco



más del 50% de los votos, con más del 10% escrutado, mientras que Lula da Silva alcanza el 41% de los sufragios.

El presidente Luiz Inácio Lula da Silva busca un nuevo mandato frente al senador Flávio Bolsonaro, en unos comicios que podrían resolverse este domingo o desembocar en una segunda votación dentro de tres semanas.

Seguir

Los centros de votación de Brasil cerraron este domingo



y comenzó el conteo electrónico de una elección presidencial que enfrenta al actual mandatario, Luiz Inácio Lula da Silva, con el senador Flávio Bolsonaro, hijo del ex presidente Jair Bolsonaro. Las mesas dejaron de recibir votantes a las 17:00, hora local, aunque quienes permanecían en las filas pudieron completar el sufragio. El país también eligió gobernadores, diputados federales, diputados estatales y parte del Senado.

Caminar después de comer mejora tu salud física y mental



Caminar sigue siendo una de las formas más sencillas y efectivas de luchar contra la vida sedentaria y de cuidar de nuestra salud mental. Según la entrenadora Sarah Pope, en una entrevista para Eat This, Not That, "unas dos a dos horas y media de caminata por semana, idealmente repartidas en 5 a 7 sesiones, han demostrado reducir la depresión en adultos en un 25%".

Nada mal para un hábito tan sencillo, ¿no crees?

Además, diversos estudios indican que los beneficios del movimiento comienzan a notarse con 4.000 pasos diarios, obteniéndose resultados óptimos alrededor de los 7.000 pasos al día. Pero aquí viene la sorpresa: caminar justo después de comer potencia aún más sus efectos positivos en nuestro organismo.

¿Qué ocurre en nuestro cuerpo al caminar después de comer? -Se activa la circulación. -Permanecer sentado largos periodos, es decir, llevar una vida sedentaria, nos expone a un mayor riesgo de sufrir diversos problemas de salud, como disfunciones vasculares, presión arterial alta y disminución de la circulación sanguínea. Sarah Pope explica que levantarse cada hora, aunque sea unos minutos, reduce estos riesgos considerablemente. Así lo corrobora un estudio británico publicado en Sports Med.

Mejora la digestión. -La propia entrenadora indica: "Caminar después de las comidas ayuda a nuestro cuerpo a entender que estamos listos para dejar que el sistema digestivo haga su trabajo". Además, esto puede disminuir esa sensación de culpa (que, honestamente, ni siquiera debería existir) que aparece después de una comida abundante o muy calórica.

Metabolismo más activo

Realizar actividad física tras comer optimiza el metabolismo energético necesario pa-

ra el funcionamiento celular. Cuantas más calorías quemamos, menos glucosa almacenamos; esto previene esa acumulación de grasa, sobre todo en la zona abdominal. De esta manera, también se disminuye el riesgo de desarrollar problemas metabólicos como resistencia a la insulina, diabetes, presión arterial alta, lípidos anormales en sangre (dislipidemia) y colesterol elevado.

Reducción de la presión arterial

En palabras de Sarah Pope: "La presión arterial alta es una de las principales causas de enfermedades cardíacas y accidentes cerebrovasculares. Caminar después de las comidas ayuda a filtrar la sangre y favorece la circulación sanguínea saludable". Así, el corazón puede bombear la sangre más fácilmente y esto contribuye a reducir "la cantidad de glucosa presente en nuestro cuerpo".

Regulación del azúcar en sangre

Dar un paseo corto y digestivo tras cada comida ayuda a estabilizar los niveles de insulina y glucosa, que normalmente tienden a dispararse durante los 90 minutos posteriores a comer. Este beneficio vale para todos, porque puede disminuir el riesgo cardiovascular, pero resulta aún más crucial para las personas con diabetes", puntualiza Sarah Pope.

No solo salud física: también duermes mejor

Moverse justo después de las comidas también puede mejorar la calidad de tu sueño. La entrenadora destaca: "Ayuda a que te duermas más cómodo y rápido nada más apoyar la cabeza en la almohada" Y eso siempre merece la pena valorarlo, sobre todo sabiendo lo fundamental que es descansar bien para la salud y el control del peso.

INIA suma labor con Proyecto Especial Binacional cuenca río Putumayo:

Priorizan fertilidad para mejorar calidad del cacao en Loreto

La calidad de un cultivo comienza mucho antes de la cosecha. Empieza bajo los pies del agricultor. Con esa premisa, el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) y el Proyecto Especial Binacional de Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Putumayo (PEBDICP) dieron un paso decisivo para fortalecer la producción de cacao en el distrito de San Pablo, provincia de Mariscal Ramón Castilla, mediante una capacitación técnica especializada enfocada en el análisis científico de los suelos.

La jornada se desarrolló como parte de la estrategia nacional «Perú 2M: Conoce la fertilidad de tu suelo», impulsada por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) y articulada al proyecto de inversión «Cacao San Pablo I» – CUI 2574750, ejecutado por el PEBDICP.

Capacitación técnica para conocer lo que realmente necesita el suelo

El éxito de un cultivo de cacao no depende únicamente del clima o de la experiencia del productor. La fertilidad del suelo define gran parte del rendimiento de una par-

cela y, durante años, muchos agricultores han aplicado fertilizantes sin conocer exactamente qué nutrientes requiere su tierra.

Precisamente para cambiar esa realidad, especialistas del INIA capacitaron al equipo técnico del PEBDICP en la metodología oficial para el muestreo de suelos agrícolas, un procedimiento que permitirá obtener información precisa sobre las condiciones físicas y químicas de las parcelas beneficiadas por el proyecto.

La capacitación estuvo a cargo del Ing. Luis Enrique Arévalo Panduro, Extensionista de Suelos y Agua del INIA, quien explicó los protocolos técnicos necesarios para garantizar que cada muestra represente fielmente las condiciones del terreno.

Una vez recolectadas las muestras, estas serán procesadas en los laboratorios especializados LABSAF – INIA, donde se realizarán análisis químicos y físicos que permitirán conocer el verdadero estado nutricional de cada parcela.

El resultado no será un simple informe técnico.

Cada familia productora reci-

birá un diagnóstico que servirá para diseñar un plan de fertilización específico para su terreno, evitando aplicaciones innecesarias de insumos y mejorando el aprovechamiento de los nutrientes.

Esta información también permitirá reducir costos de producción, incrementar la eficiencia del cultivo y conservar la fertilidad del suelo amazónico mediante un manejo más sostenible de los recursos.

Perú 2M busca construir el mapa nacional de fertilidad del suelo

La estrategia «Perú 2M: Conoce la fertilidad de tu suelo» tiene una meta ambiciosa: generar información científica sobre los suelos agrícolas del país para mejorar la toma de decisiones en el sector agrario.

Con la incorporación de San Pablo a este proceso, la zona fronteriza de Loreto pasará a formar parte del mapa nacional de fertilidad del suelo, una herramienta estratégica que permitirá planificar mejor las intervenciones agrícolas y orientar futuras políticas públicas.

No se trata únicamente de producir más cacao. Tam-



bién se busca producir mejor, utilizando evidencia técnica para hacer más rentable cada hectárea cultivada.

Cuatro beneficios directos para los productores de cacao

La capacitación desarrollada por el INIA y el PEBDICP tendrá efectos concretos en el trabajo diario de los agricultores.

Análisis científico de los suelos

Se evaluará la composición física y química de las parcelas para identificar deficiencias nutricionales y necesidades específicas de cada terreno.

Fertilización personalizada
Cada productor podrá aplicar únicamente los nutrientes que realmente requiere su cultivo, evitando gastos innecesarios.

Reducción de costos de producción

Una mejor planificación del uso de fertilizantes permitirá optimizar la inversión agrícola

la y mejorar la rentabilidad de las familias cacaoteras.

Integración al mapa nacional de fertilidad

Los datos obtenidos fortalecerán la base técnica del programa nacional Perú 2M, incorporando información estratégica de la Amazonía peruana.

Trabajo articulado entre instituciones para fortalecer la agricultura amazónica

En la actividad participaron el Ing. Juan José García Ríos, residente del proyecto, el Ing. Luis Ezequiel García Paredes, supervisor del proyecto Cacao San Pablo I, junto con el equipo técnico del PEBDICP, quienes serán los responsables de ejecutar el proceso de muestreo en campo.

Esta articulación entre el INIA, el PEBDICP y el MIDAGRI refleja una estrategia que apuesta por combinar investigación científica, asistencia técnica y desarrollo productivo para mejorar la

competitividad del cacao amazónico.

Bajo la conducción del CPC Gabriel Valentín Souza Panaifo, director ejecutivo del PEBDICP, la institución reafirma su compromiso con la innovación tecnológica aplicada al desarrollo sostenible de la cuenca del río Putumayo y con el fortalecimiento de las capacidades de los productores de la provincia de Mariscal Ramón Castilla.

El futuro del cacao peruano no depende únicamente de sembrar más, sino de conocer mejor la tierra donde crece. La capacitación desarrollada por el INIA y el PEBDICP representa una apuesta por la agricultura basada en evidencia científica, donde cada decisión técnica puede traducirse en mayores ingresos para las familias productoras, menor impacto ambiental y una producción más sostenible para la Amazonía peruana.

«El mejor fertilizante comienza con conocer el suelo; la ciencia puede marcar la diferencia entre producir más o seguir perdiendo oportunidades.»

INIA impulsa el futuro del cacao en San Pablo con análisis de suelos que cambiarán la producción amazónica

INIA y PEBDICP capacitan técnicos en San Pablo para analizar suelos cacaoteros mediante Perú 2M y mejorar la productividad agrícola. Especialistas del INIA y PEBDICP toman muestras de suelo en parcelas de cacao de San Pablo como parte de la estrategia Perú 2M.

Y en San Martín con más de 8 puntos, ganaría Oscar Cabrera

SANDRO ACOSTA SERÍA GOBERNADOR DEL GORE UCAYALI

Desde las 17:00 horas locales se conocieron los resultados a boca de urna de Datum. En Ucayali el candidato de Somos Perú Sandro Acosta gana con 29.5% superando por casi 7 puntos al candidato de Renovación Antonio Marino 22.8%

En San Martín, el candidato del partido Avanza País, Óscar Cabrera, sería el nuevo gobernador regional GRSM para el periodo 2027-2030, al haber alcanzado el 31 % de los votos, de acuerdo con los resultados del sondeo a boca de urna al cierre de las mesas de votación en las elecciones regionales 2026 realizadas ayer. De acuerdo con la encuesta-

dora Datum, el segundo lugar fue para Carlos Gómez (Renovación Popular), quien alcanzó el 23 %, mientras que el tercer y cuarto lugar fue para Jorge Panduro (Alianza para el Progreso) y Sandro Rivero (Somos Perú), quienes lograron el 19 % y 11.4 % de las preferencias. Los demás candidatos habrían reunido, en conjunto, el 15.6 % restante de votos. El sondeo a boca de urna no constituye los resultados oficiales, estos se darán a conocer por la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE). A las 18:34 hs de ayer domingo 4 octubre, estos fueron los resultados:

Boca de urna en Ucayali
1. Sandro Acosta / 29.5%
2. Antonio Marino / 22.8%
3. Celia Prado / 16.8%
Boca de urna en San Martín
1. Óscar Cabrera / 31.0%
2. Carlos Gómez / 23.0%
3. Jorge Panduro / 19.0%
Boca de urna en Loreto
1. Fernando Meléndez / 26.7%
2. Germán Chong / 24.8%
3. Jorge Mera / 16.8%
Boca de urna en Huánuco
1. Rosalí Leandro / 31.6%
2. Enrique Pulgar / 17.9%
3. Robinson Aguirre / 11.0%
Boca de urna en Amazonas:
1. Amílcar Díaz / 25.1%
2. Grimaldo Vásquez / 23.4%
3. Segundo Hernández / 22.3%



Y en Cajamarca, Puno y Apurímac

La informalidad laboral roza 90% en Amazonas

La informalidad laboral supera el 86% en cuatro regiones del país, mientras que en el agro y otras actividades tradicionales persisten bajos niveles de productividad y rentabilidad. ¿Qué pueden hacer los próximos gobiernos regionales para cambiar esta realidad y generar más empleo formal?

En el Perú, siete de cada 10 trabajadores laboran en condiciones de informalidad, es decir, no tienen ningún beneficio como gratificaciones, vacaciones o compensación por tiempo de servicios (CTS). En total, hablamos de 12 millones de trabajadores peruanos informales.

Las nuevas autoridades regionales y locales tendrán el reto de generar condiciones adecuadas para que los negocios puedan ser formales y con ello, los trabajadores tengan beneficios laborales.

Si bien la informalidad afecta a trabajadores de todo el país, la situación llega a su punto más crítico en cuatro regiones: Cajamarca, Puno, Apurímac y Amazonas tienen a nueve de cada 10 tra-

bajadores en la informalidad. En estas economías regionales todavía pesan las actividades tradicionales y con menores niveles de productividad. Así lo explicó Paola Herrera, economista del Instituto Peruano de Economía (IPE).

"La gran mayoría de trabajadores está empleado en sectores del agro, que es bastante informal y hay una productividad más baja. Un agro más tradicional limita la posibilidad de que se formalicen ese tipo de actividades, mientras que en regiones de la costa como Lima, Moquegua, Arequipa, la tasa de informalidad es más baja y el empleo es de mejor calidad, luego de haber recibido mucha inversión privada", apuntó.

Cajamarca es un ejemplo. Más de la mitad de sus trabajadores está en la agricultura tradicional y de subsistencia. Si una actividad produce poco y genera pocos ingresos, también es más difícil que se formalice. Según el IPE, un trabajador formal produce, en promedio, seis veces más

que uno informal. Así lo explicó Paola Herrera: "Es en realidad un círculo vicioso. La alta informalidad se vincula bastante con una baja productividad del trabajo, de la economía en general y de las empresas que componen una región. Esto implica que hay tanto brechas educativas, de capacidades, infraestructura, que retroalimentan esta alta informalidad y a su vez limitan que estos trabajadores entren a empleos de mejor calidad", indicó.

Pero en el campo hay otro problema. Para muchos pequeños agricultores, producir ya es caro y el reto no es solamente pedirle al trabajador que se formalice, sino también conseguir que su actividad sea rentable, lo que pasa por mejorar la productividad, contar con riego y tecnología, tener mejores vías para sacar la producción y acceder a mercados.

"Te puedo decir que no tiene rentabilidad, porque los costos de producción son muy altos para la pequeña agricultura. A esto se suma el au-



mento del precio del diésel y de los fertilizantes. Todo eso hace que producir una hectárea de maíz, arroz o papa sea cada vez más caro. Por otro lado, están los servicios básicos y la falta de buenas carreteras y condiciones adecuadas para sacar los productos. Y muchas veces quien termina ganando más es el intermediario, mientras que el productor no recibe esos beneficios", indicó Naximandro Rojas, presidente de la Convención Nacional del Agro Peruano (Conveagro). El ejecutivo del gremio también refirió que es responsabilidad para los gobiernos regionales y locales (municipalidades) el darle mayor valor a la producción agrícola.

"El Gobierno Nacional ha transferido, por ejemplo, responsabilidades en la materia de titulaciones de tierras y su saneamiento físico legal. Lo tienen los gobiernos regionales, pero no tienen el presupuesto suficiente para sanear los predios. El otro tema es, proyectos como de riego o algunos proyectos que incentiven darle valor agregado a ciertos productos. Entonces, yo creo que ahí deberíamos hacer mayor incidencia, y eso le corresponde a los gobiernos regionales y locales", explicó.

Las nuevas autoridades tienen el reto de hacer más competitivas a las empresas para que puedan generar más empleo formal. Hacer buen uso

de los recursos públicos también tiene impacto en las condiciones laborales, como explica Paola Herrera, economista del IPE:

"Hay algo muy importante que debemos entender sobre los gobiernos regionales y las municipalidades: tienen una responsabilidad muy grande en elevar la productividad y la competitividad de sus regiones. Por ejemplo, una empresa necesita acceso a agua, desagüe, electricidad, internet y otros servicios básicos. Y todo ello depende, en buena medida, de las obras que puedan impulsar las autoridades subnacionales. Hoy, en muchas regiones, los gobiernos regionales y las municipalidades administran más del 60 % del presupuesto público que recibe toda la región. Eso significa que tienen una responsabilidad muy importante para orientar estos recursos hacia las obras prioritarias", anotó.

Tras las elecciones regionales del 4 de octubre, el reto para los próximos gobernadores y alcaldes será avanzar con el cierre de brechas de infraestructura y las condiciones para un mejor entorno de negocios, a fin de que la formalidad pueda convertirse en una posibilidad real para los trabajadores peruanos.

En Punchana aún viven rodeados de aguas servidas



IQUITOS, LORETO. Han pasado tres años desde que el Tribunal Constitucional falló a favor de los asentamientos humanos: 21 de Septiembre e Iván Vásquez Valera, que reconoció y ordenó garantizar el derecho fundamental al agua y saneamiento para aproximadamente mil fami-

lias en Punchana, Loreto. Sin embargo, hoy unas cinco mil personas continúan sobreviviendo sin servicios básicos y rodeados de desagües a cielo abierto.

Entre ambos asentamientos humanos corre un canal de desagüe a cielo abierto. Este foco de infección arrastra

aguas servidas de la ciudad, residuos contaminantes del Hospital III de EsSalud y restos biológicos de un camal. Cuando llueve, el canal se desborda, inundando las viviendas y exponiendo a los niños de la zona, quienes —ante la falta de espacios recreativos— juegan y se bañan en

estas aguas altamente contaminadas.

"La situación de Punchana es el reflejo de una crisis regional sistémica. Aunque las cifras oficiales afirman que la mitad de la población de Loreto cuenta con conexión a la red municipal, los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) revelan una verdad alarmante: ni siquiera una de cada diez personas consume agua apta para el consumo humano en la región", señala Bárbara Fraser, coordinadora de la Vicaría del Agua del Vicariato Apostólico de Iquitos.

Añade que vivir al costado de un desagüe sin acceso a agua limpia atenta directamente contra el derecho a la salud, a la vida y a una existencia digna.

Una burla del Estado ante los derechos básicos

La comunidad afectada demandó inicialmente al gobierno exigiendo servicios básicos de agua, saneamiento y recojo de basura, ganando en primera instancia. De manera indolente, los gobiernos locales, provinciales y regionales apelaron sistemáticamente el fallo hasta hacer que los denunciantes perdieran en segunda instancia.

Fue el Tribunal Constitucional quien finalmente, en agosto de 2023, ratificó mediante una sentencia definitiva que el Estado peruano tiene la obligación inmediata de dotar de agua y servicios de saneamiento a estas comunidades. Tres años después del inicio del calvario judicial, las autoridades han avanzado muy poco en el cumplimiento de la sentencia.

Una vecina del asentamiento Iván Vásquez, quien reside en el lugar desde su infancia, alzó su voz de protesta ante la alarmante falta de servicios básicos y el abandono estatal. "Llevo más de 20 años acá y mi gran preocupación, además del agua, es que este canal de desagüe sea cerrado y tapado de una vez", manifestó Bárbara Shupingahua Torres, quien enfatizó el grave peligro al que están expuestos los menores de edad que juegan en los alrededores del conducto contaminado: "La pelota cae al caño y los niños la recogen sin ningún tratamiento. Es una mortificación que las autoridades no hagan nada, sabiendo que hay una sentencia ganada. No les importa la salud de la población, y ni siquiera tenemos un seguro

médico".

"Con lo que hemos ganado en la sentencia, lo que pedimos es el levantamiento de rasante, el saneamiento físico-legal y que se implemente lo más pronto posible la segunda fase del cierre del alcantarillado", declaró Eneyda López Vásquez del AAHH 21 de Septiembre. "Somos más de 5,000 habitantes entre ambos asentamientos humanos. [Antes] no entendíamos nuestros derechos como ciudadanos, pero gracias a esta demanda y al Vicariato, nos hemos dado cuenta de que no estamos solos, sino muy bien respaldados por la Iglesia Católica", sostiene.

Para la Iglesia Católica, el acceso al agua es el derecho humano más fundamental, ya que de él dependen la salud, un ambiente sano y la vida misma. Bajo esta premisa, el Vicariato Apostólico de Iquitos ha respaldado por más de una década a ambos asentamientos en su reclamo por la justicia hídrica, sumando esfuerzos con el Instituto de Defensa Legal para brindarles asesoría jurídica.

Por presunta colusión agravada en obra vial ANTICORRUPCIÓN INTERVIENE MUNICIPIO DE SHAMBOYACU



(Picota, 02 de octubre de 2026). La Fiscalía Provincial Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios (FECOF) de Tarapoto, en coordinación con la Dirección Contra la Corrupción (DIRCOCOR) PNP de Moyobamba, ejecutó una diligencia de recabación de información en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, en la provincia de Picota. La intervención se realizó con el objetivo de esclarecer presuntas irregularidades en el

bamba, ejecutó una diligencia de recabación de información en la Municipalidad Distrital de Shamboyacu, en la provincia de Picota. La intervención se realizó con el objetivo de esclarecer presuntas irregularidades en el

otorgamiento de la buena pro para la ejecución de una obra de infraestructura vial. La acción estuvo a cargo de la fiscal adjunta María Ysabel Suxe Moreano, quien intervino las oficinas de Logística e Infraestructura de la comu-

na. Durante el operativo, la representante del Ministerio Público solicitó formalmente toda la documentación técnica y administrativa vinculada al proceso de contratación de la obra: "Renovación de puente en el camino vecinal R-220753, Nuevo Progreso, distrito de Shamboyacu, provincia de Picota".

De acuerdo con las investigaciones preliminares, el Consorcio Supervisor Nuevo Progreso, ganador de la buena pro, habría presentado información falsa respecto a las calificaciones de su personal técnico. Asimismo, se indaga por qué la entidad municipal presuntamente omitió realizar el respectivo control posterior de los expedientes, una obligación estipulada en la Ley de Contrataciones del Estado.

Toda la documentación incautada ha quedado bajo la custodia de la DIRCOCOR Moyobamba. En las próximas semanas, las autoridades analizarán los expedientes recabados para determinar la existencia de elementos de convicción que vinculen a los investigados con el presunto delito de colusión agravada.

Y consolida la seguridad alimentaria peruana

Producción nacional de arroz alcanza 3,7 millones de toneladas

La campaña arrocerera 2024/2025 cerró con 3,7 millones de toneladas de arroz cáscara, cifra que representa un incremento estimado cercano al 4 % frente al periodo anterior y posiciona al cultivo como uno de los pilares de la producción agrícola nacional. Con una superficie cosechada superior a 430 000 hectáreas, el arroz concentra alrededor del 12 % del valor bruto de la producción agrícola, consolidando su peso estructural dentro del sistema agroalimentario.

El consumo per cápita nacional se mantiene en torno a 74 kg anuales, lo que implica que el mercado interno absorbe más del 95 % de la producción, reduciendo de forma significativa la dependencia de importaciones y blindando la seguridad alimentaria. En términos regionales, San Martín, Piura, Lambayeque y La Libertad concentran más del 60 % del volumen total, configurando nodos logísticos estratégicos para la industria moline-

ra y procesadora.

Desde la óptica industrial, el rendimiento promedio nacional —cercano a 8,6 toneladas por hectárea— evidencia brechas técnicas que pueden superar el 20 % entre regiones, abriendo espacio para mejoras en eficiencia hídrica, mecanización y genética de semillas. Para la industria alimentaria, cada punto porcentual de incremento en productividad agrícola se traduce en mayor estabilidad de precios, reducción de costos de adquisición y optimización en planificación de inventarios.

Adicionalmente, la estabilidad productiva contribuye a moderar la volatilidad de precios internos en un contexto global donde los mercados



de granos han experimentado variaciones superiores al 10 % anual en determinados periodos recientes. Este comportamiento convierte al arroz en un amortiguador estratégico para la estructura de costos de empresas dedicadas a alimentos de consumo masivo.

La cifra de 3,7 millones de toneladas no solo consolida la autosuficiencia del país, sino que fortalece la competitividad de la industria alimentaria al asegurar disponibilidad de materia prima crítica, previsibilidad operativa y resiliencia frente a disrupciones externas.

Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla



(Jesús dijo:) Venid a mí todos los que estáis trabajados y cargados, y yo os haré descansar. Llevad mi yugo sobre vosotros, y aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón; y hallaréis descanso para vuestras almas. Mateo 11:28-29

El yugo liberador

El yugo es esa fuerte pieza de madera que une por la cabeza los dos bueyes de la yunta. Con este yugo se tiran los carros, los arados... Moralmente, describe una carga pesada.

Es interesante ubicar estas palabras de Jesús en su contexto. El pueblo de Israel se hallaba sometido bajo el peso de la ley y de las tradiciones impuestas por los guías religiosos (Éxodo 20-23; Mateo 23:4). Nadie podía encontrar la liberación y el reposo para el alma. Pero Jesús lo ofrecía a todos: "Venid a mí". Sin él no hay reposo. El hombre se fatiga en vano "debajo del sol" (Eclesiastés 2:22). Jesús vino para dar ese reposo de la conciencia y del corazón a todos los que están atormentados bajo un yugo de servidumbre: el peso de nuestros pecados, de nuestra naturaleza enemiga de Dios, de un mundo que nos esclaviza y cuyo príncipe es Satanás.

Por medio de su muerte en la cruz, Cristo obtuvo para nosotros una completa liberación de todo lo que nos esclavizaba. "La libertad con que Cristo nos hizo libres" (Gálatas 5:1). A todo el que va a Jesús, él le quita esa agobiante carga y le ofrece su yugo liberador. ¿Cuál es ese yugo? El que Jesús, el hombre perfecto, tomaba sobre sí, en una total sumisión a la voluntad de su Padre, en una obediencia paciente a través de las pruebas del camino, con la dulzura y la humildad del siervo perfecto.

Cristo ayuda a aquellos que se inclinan y se sienten cómodos bajo ese yugo. Él lleva con ellos el cansancio y las cargas. ¡Dichosos los que han recibido el descanso del alma, adquirida para siempre por Jesús su Salvador!

<Receta> del Día

Arroz con Pollo



Ingredientes:

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 01 kg. De pollo cortado en presas | 01 cebolla grande picada |
| 04 tazas de arroz | 01 pimienta en tiras |
| 04 tazas de caldo o agua | Sal y pimienta al gusto |
| ½ taza de arvejas | |
| 02 cucharadas de aceite | |
| 01 cucharada de ajo molido | |
| 01 cucharada de crema de aji amarillo | |
| 01 taza de culantro licuado espeso | |

Preparación:

Aderezar las presas de pollo con sal y pimienta. Dorarlas en aceite bien caliente, reservar. En este mismo aceite freír la cebolla, ajo, tomate, aji verde, arvejas, el culantro licuado, cocinar por 6 minutos. Echar el agua, probar el punto de sal, cuando rompa el hervor añadir el arroz y unos 15 minutos después agregar nuevamente las presas y tiras de pimienta. Acompañar con camotes sancochados.

Control total sobre Perú

Técnico de Canadá destacó la superioridad de su equipo en el partido amistoso

Nueva caída en la 'Bicolor'. En su tercer partido amistoso por la fecha FIFA, Perú perdió a manos de Canadá en la ciudad de Montreal.

Fue un cotejo en que la Selección Peruana tuvo muy pocas chances de anotar en el arco contrario. A propósito de ello es que habló el director técnico de Canadá, Jesse Marsch, quien destacó el trabajo de su equipo, sobre todo en defensiva para evitar chances en su zona.

"Hubo un tramo quizás desde el minuto 10 al 15 en que ellos lograron entrar en nuestra zona y ganar algunos tiros de esquina. Una de las cosas que buscamos limitar de nuestro oponente es que entre al área (...) Pudimos controlar el partido y jugar con nuestras destrezas", dijo el DT de Canadá en conferencia



cia de prensa.

Perú estuvo en debe frente a Canadá

Luego, indicó que su elenco partió con cierta ventaja, ya que tuvo más días de des-

canso. La 'Blanquirroja' jugó el pasado martes frente a México.

"Creo que eso fue una ventaja que no tengamos que jugar entre semana. Tuvimos

piernas más frescas y seguro eso fue una ventaja. Pienso que manejamos bien el partido desde el inicio", indicó.

Posteriormente, resaltó el trabajo de su elenco frente a Perú. Puso arriba tanto a los titulares, así como a los suplentes que enfrentaron al equipo que dirige el brasileño Mano Menezes.

"Estoy encantado con las actuaciones que tuvimos, de los 22 jugadores que estuvieron en el campo", añadió a los medios internacionales. Así jugó Perú contra Canadá Perú tuvo una oncenita titular conformada por Diego Romero; Oliver Sonne, Miguel Araujo, Alfonso Barco, Marco López; Oslimg Mora, Wilder Cartagena, Yoshimar Yotún; Bassco Soyer, Jairo Vélez y Alex Valera.

En tanto, el cuadro norteamericano salió con Owen Goodman; Niko Sigur, Luc De Fougères, Ralph Priso, Rcihard Chukwu; Stephen Eustaquio, Nathan Saliba; Liam Millan, Jacob Shaffelburg; Jonathan David y Daniel Jebbison.

"No hay resentimientos, es algo fácil de resolver"

Jorge Jesús le abre la puerta a Cristiano Ronaldo



Cristiano Ronaldo no jugó el partido de Portugal frente a Noruega (este domingo 2-1 por la UEFA Nations League) debido a que abandonó la concentración del cuadro luso, todo por el conflicto con el técnico Jorge Jesús.

Es así que tras la victoria de la Selección de Portugal, el DT tuvo declaraciones y en las mismas espera que Cristiano Ronaldo vuelva a la disciplina de su elenco. Considera que el conflicto con el popular 'CR7' puede terminar en breve y el delantero regresar en la próxima convocatoria.

"Para mí, todo está abierto. Tiene que decidir qué quiere hacer con su propia vida. Fue un malentendido y para mí es fácil resolver esta situación", sostuvo el DT a RTP en relación a Cristiano.

Habla Jorge Jesús por Cristiano Ronaldo

Además, agregó que "No hay resentimientos con él. En mi opinión, es algo fácil de resolver. Decidirá qué quiere hacer. No soy yo quien decide esto. No estoy triste. Es él quien decide".

Por otra parte, el lateral Joao Cancelo declaró canal que había hablado con el popular 'CR7' y afirmó estar seguro de que esta polémica acabará "de la mejor manera posible".

"Cristiano Ronaldo es nuestro capitán, es el símbolo de nuestra selección, es el mejor jugador que ha tenido Portugal y seguro que las cosas acabarán de la mejor manera posible", opinó Cancelo, autor del primer gol de Portugal este domingo.

"Lo importante aquí son estas cuatro victorias. Creo que todos hemos hecho un gran trabajo, él incluido", concluyó.

Cristiano y más posturas a su favor

En tanto, el también lateral Nuno Mendes -jugador del PSG- dejó la puerta abierta a un regreso del capitán luso a la selección.

"Somos un grupo unido, tanto Cristiano como cualquier otro que no esté aquí siempre será bien recibido con los brazos abiertos", declaró Mendes al canal Sport TV.

Lo dio vuelta

Portugal, sin Cristiano Ronaldo, le ganó 2-1 a Noruega y pasó a cuartos de la Nations League



Portugal sigue sumando victorias en su era pos-Cristiano Ronaldo, y este domingo derrotó a Noruega por 2-1 con goles de João Cancelo y Gonçalo Ramos, asegurándose así el pase a los cuartos de final de la Liga de Naciones, de la que es la actual campeona.

Ha sido una de las semanas más turbulentas en el fútbol portugués, pero las polémicas en torno a su mayor figura, que abandonó la plantilla por desacuerdos con el entrenador Jorge Jesús, no han afectado a la selección, que en el campo se ha mostrado cohesionada y segura de sí misma.

Francisco Conceição y João Félix fueron los lusos más desequilibrantes en la primera parte para la Selección de Noruega, mientras que la visía, aunque no conseguía encontrar a Erling Haaland, realizaba varias incursiones en el área rival a través de jugadas a balón parado.

Y así fue como el combinado nórdico abrió el marcador, en el minuto 36, por medio de Kristoffer Ajer.

El jugador del Brentford reci-

bió la pelota tras un tiro libre de Martin Odegaard y, con una media volea que se curvó antes de entrar en el fondo de la red de Diogo Costa, hizo el primer gol del partido. Pero la respuesta no se hizo esperar, cuando en el 38' un lanzamiento largo de Nuno

Mendes llegó a la media luna del área, desde donde el lateral del FC Barcelona, João Cancelo, logró el empate a través de un misil de primeras.

Portugal volvió del descanso con el control de la posesión y mantuvo a Noruega en su

mitad del campo, aunque los nórdicos estuvieron a punto de marcar en un contragolpe, en la que fue la única jugada de peligro protagonizada por Haaland, que fue sustituido en el 67' entre una gran ovación tanto del público noruego como del portugués.



¿QUÉ ACTITUDES NO DEBEMOS TOLERAR EN UNA RELACIÓN?

Estoy iniciando una nueva relación y deseo ponerme de acuerdo con mi pareja sobre qué actitudes no debemos tolerar a fin de evitar que nuestra relación se vuelva tóxica. ALMA espera su mejor consejo.



RESPUESTA: Los especialistas señalan que las actitudes que a continuación se detallan no se deben tolerar en una relación afectiva: 1. Que te mienta constantemente.-La base de una relación es la confianza y sin ella, ten por seguro que no llegarás muy lejos. Mentir hasta por pequeñas cosas demuestra que él no está listo para abrirse por completo a ti y ser franco. 2. Que te levante la voz.-No importa qué motivos tenga para gritar, tú no debes tolerar esos arrebatos de ira. Si están discutiendo, háganlo en privado. 3. Que solo quiera pelear.-Lo mejor de una relación es que, en cierto modo, te ayuda a relajarte y tienes una persona para apoyarte. Pero si en lugar de eso recibes más complicaciones de su parte, terminarás por enfermarte y no disfrutar de su compañía. 4. La infidelidad.-No importa qué tantas disculpas te pida, qué tanto jure que se equivocó ni lo mucho que te dice que te ama. Una vez que saca los pies del plato, no volverás a ver su relación de la misma manera. Busca una pareja que vea en ti todo lo que necesitas para ser feliz y no lo busque en otro lado. 5. Que te falte el respeto.-Nadie tiene el derecho de tratarnos mal mucho menos si dice que nos ama. 6. Que no se comunique.-El hecho de estar pendiente de ti no significa que quiera celarte o quitarte tu espacio personal, es simplemente una manera de demostrar que de verdad le importas. 8. Que sea machista.-Vivimos en una sociedad donde la mujer tiene todo el derecho de desarrollarse al igual que el hombre y, si él no va a apoyarte en tus planes, no es para ti.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

1			2				4	
	2				3	9		
9		7				5		
		4					5	7
			5	4	1			
3	5					1		
		3				7		9
		1	4				8	
	9				2			6

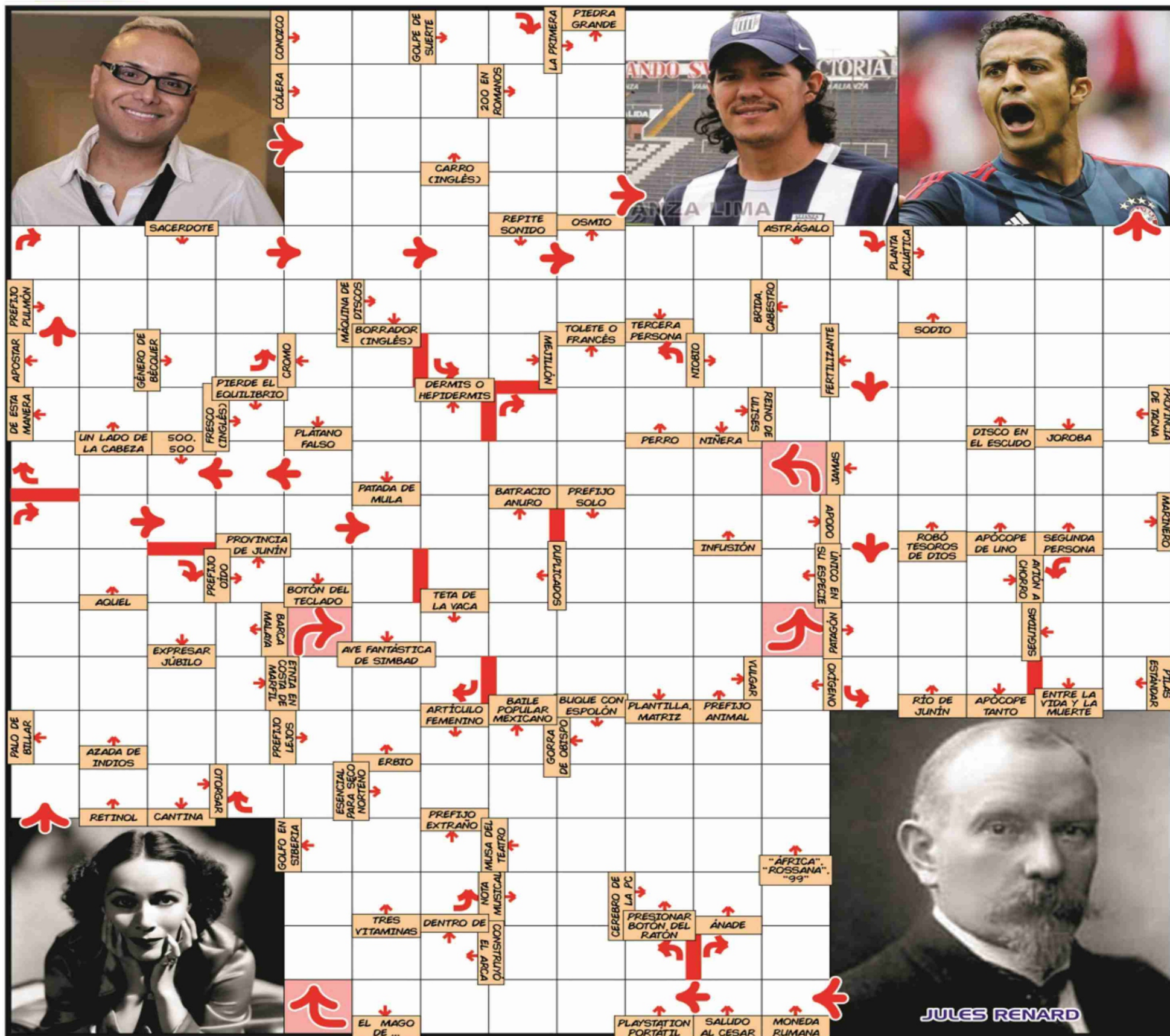
					8			
2	9							
		6	1			3	7	2
	1	7			2			8
8			7		4			6
9			3			1	2	
1	2	5			3	6		
							1	4
			2					



Actores de Av. Larco

- | | |
|--|--|
| ☐ JUAN CARLOS REY | ☐ KATIA CONDOS |
| ☐ CARLOS GALLANO | ☐ JAVIER VALDÉS |
| ☐ ANDRÉS SALAS | ☐ BRUNO ODAR |
| ☐ NICOLÁS G. | ☐ N. MARTÍNEZ |
| ☐ ANDRÉS SILVA | ☐ RAMÓN GARCÍA |
| ☐ CAROLINA CANO | ☐ RODRIGO S. |
| ☐ MARÍA GRAZIA | ☐ DANIEL PÉREZ |
| ☐ D. CAMAIORA | |
| ☐ MAYRA GOÑI | |

C	K	O	Z	J	V	Y	E	R	S	A	C	N	A	U	J	O	Z	M	G	E
G	A	D	C	Z	C	A	R	L	O	S	G	A	L	L	A	N	O	A	T	D
S	T	Z	G	D	O	Z	E	N	D	T	R	A	M	N	D	Y	C	R	O	Z
E	Y	A	N	J	Z	N	O	V	N	E	O	Z	D	Z	E	A	E	I	Z	O
D	A	I	M	A	Y	R	A	G	O	Ñ	I	R	Ñ	R	M	C	Z	A	J	Z
L	C	B	A	C	Ñ	E	J	C	C	E	E	V	S	A	Z	B	N	G	E	N
A	O	Z	R	Z	A	I	C	R	A	G	N	O	M	A	R	D	O	R	D	A
V	N	A	T	U	E	G	S	Ñ	I	N	L	R	O	U	R	Ñ	E	A	G	C
R	D	R	I	Ñ	N	C	Z	L	T	R	I	E	O	E	V	P	G	Z	N	A
E	O	G	N	J	S	O	V	S	A	J	G	L	S	D	L	Z	C	I	I	N
I	S	A	E	T	O	A	O	C	K	O	C	S	O	E	R	E	O	A	C	I
V	E	I	Z	Z	E	T	N	D	S	V	I	Ñ	I	R	S	I	V	G	O	L
A	V	R	G	D	S	A	V	Ñ	A	L	E	N	J	G	A	E	G	Ñ	L	O
J	C	A	Ñ	V	U	O	Z	G	V	R	A	E	D	S	Z	C	G	O	A	R
O	D	M	Z	J	E	C	D	A	Ñ	D	C	A	M	A	I	O	R	A	S	A
C	E	A	N	D	R	E	S	S	A	L	A	S	Z	C	O	D	C	D	G	C



HOROSCOPE

ARIES

Sepa que su seguridad
está en esta jornada. D
ga en marcha sus
biciosos.

TAURO

Hoy relájese y tómese un día de mayor calma. Alguien le puede ocasionar un problema, pero no vale la pena perder su enojo.

GEMINIS

En esta jornada gracias a su agilidad logrará tener buenos resultados en todo lo que se proponga.

Rompa con ese pensamiento de querer que los demás cambien. La mejor opción será que el cambio empiece por usted mismo.

Comience el día organizándose. Evite correr de un lado al otro, porque de esta forma todo lo que se proponga no saldrá bien.

VIRGO

Ciclo para hallar nuevos horizontes para su vida. Conserve la tranquilidad en su mente, tarde o temprano alcanzará su meta.

LIBRA

Relájese, ya que esos problemas que le abrumaban los pensamientos serán resueltos con gran facilidad durante esta jornada.

ESCORPIO

Hoy necesitará detenerse por un momento y dejar su sentido práctico a un costado. Dispóngase a disfrutar más de la vida.

 SAGITARIO

Aprenda a disfrutar de todo aquello que lo sorprenda. Su alma aventurera lo llevará a experimentar situaciones novedosas y fuera de lo común.

 CAPRICORNIO

En esta jornada, trate de mantener su boca cerrada y no realizar ningún comentario desafortunado. Evite hablar más de la cuenta.

ACUARIO

Deberá aventurar su mente a nuevas experiencias y verá que los planes se concretarán. No permita que las personas entorpezcan sus proyectos.

PISCIS

Hoy seguramente, se enfrentará a situaciones que lo desborden. Si bien la tolerancia no es su fuerte, trate de entrenarla en esta jornada.



Naldy Saldaña cancela show para su debut como solista y hace grave denuncia: "Me duele profundamente"

Naldy Saldaña viene pasando un difícil momento. La ex-cantante de La Bella Luz informó la cancelación de un show programado para el 10 de octubre que marcaba su esperado debut como solista meses después de dejar la mencionada orquesta tras denunciar al exdirector musical César Sánchez Chavesta por presuntos tocamientos indebidos.

Por medio de sus redes sociales, la artista de 26 años comunicó a sus fans la "difícil decisión". "Me duele profundamente", comenzó diciéndolo la cumbiambera.

"He tomado la difícil decisión de cancelar mi evento programado para este 10 de octubre. Durante los últimos días he venido recibiendo una serie de mensajes alertándome sobre mi seguridad y la de mi entorno", sostuvo. Si bien mencionó que podría continuar con el evento y asu-

mir "personalmente" el riesgo, recalcó que no puede poner en riesgo "a las personas que la rodean y confían en ella como su familia, equipo de trabajo, músicos, artistas invitados y por supuesto el público".

"Este evento significaba muchísima para mí. Era mi oportunidad de volver a comenzar y de mostrarles todo lo que he venido preparando durante las últimas semanas", se lee en el comunicado compartido el último sábado. En ese sentido, lamentó la cancelación por las horas de ensayos, reuniones, producción y vestuario que ella misma había confeccionado para el show.

"Existen gastos, compromisos y una inversión económica importante que tendremos que asumir como consecuencia de esta decisión. Pero por más doloroso que sea, ninguna inversión vale

más que la tranquilidad de los que amo", acotó.

Naldy Saldaña tras cancelar show: "Esta situación no impide que siga trabajando"

Naldy Saldaña resaltó que, a pesar de la decisión de cancelar su show por las amenazas que viene recibiendo, seguirá concentrándose en su carrera como cantante.

"Esta situación no va a impedir que continúe trabajando, haciendo música y luchando por todo aquello que quiero construir. Quizás hoy las circunstancias me obliguen a desistir, pero mis ganas de seguir trabajando y salir adelante siguen intactas", señaló.

Por otro lado, pidió disculpas a sus seguidores, así como a la organización, productora y artistas invitados que iban a acompañarla en su presentación para lanzarse como solista en la cumbia.

"Me duele especialmente por quienes compraron su entrada y los que estaban por hacerlo (...) En los próximos días se comunicará el procedimiento correspondiente para la devolución de las entradas", mencionó. Finalmente, agradeció a sus fans por los mensajes de aliento que viene recibiendo en estos difíciles días. "Gracias a quienes están conmigo, a quienes me acompañan y a quienes siguen creyendo en mí. Hoy más que nunca, sé quién soy", concluyó.

La activista e influencer estadounidense Brooke Eby falleció a los 37 años, cuatro años después de ser diagnosticada con esclerosis lateral amiotrófica (ELA). La red ALS Network, una organización sin fines de lucro dedicada a apoyar a las personas afectadas por enfermedad, confirmó la noticia.

"Brooke cambió la forma en que la gente ve la ELA, pero también cambió la forma en que las personas que viven con ELA se encuentran y se apoyan mutuamente", declaró Sheri Strahl, presidenta y directora ejecutiva de ALS Network.

"Aportó humor en momentos increíblemente difíciles, habló con una honestidad valiente y creó conexiones donde se necesitaban con desesperación", agregó.

Brooke Eby compartió su experiencia con la ELA en TikTok

Eby comenzó a publicar videos sobre su experiencia con la ELA en 2022, meses después de recibir el diagnóstico. Según explicó, los primeros síntomas habían aparecido cuatro años antes de que se confirmara la enfermedad.

Bajo el usuario Limpbroozkit,

Murió a los 37 años Brooke Eby, estrella de TikTok que documentó durante cuatro años su lucha contra la ELA



la creadora de contenidos acumuló gran cantidad de seguidores en TikTok e Instagram. Su contenido combinaba información sobre la ELA con un toque humorístico.

"Todos se sentían mucho más cómodos con mi situación cuando me reía, y eso me ayudaba a sentirme más cómoda a mí también", indicó en 2023 durante una entrevista para el programa Today.

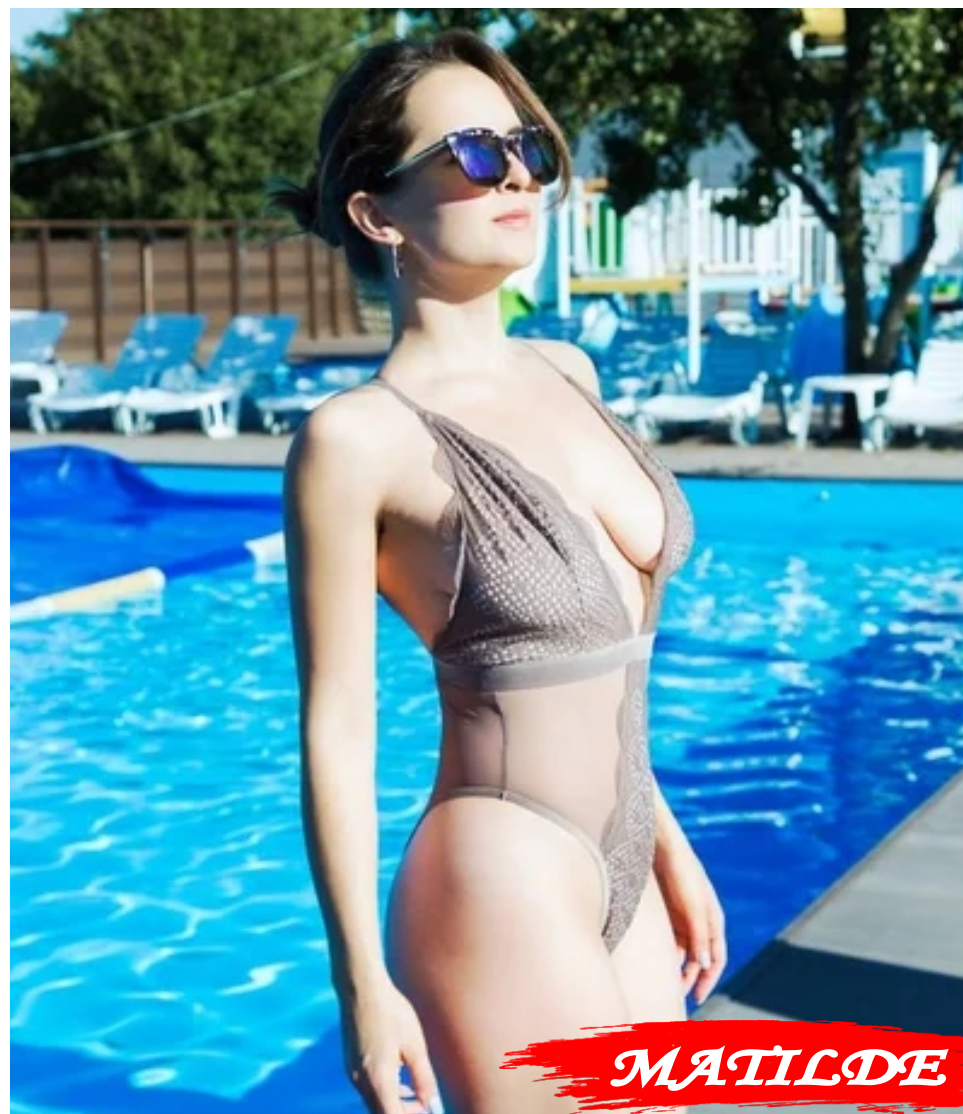
Según explicó, comenzó a publicar en redes sociales con la intención de hacer más llevadero el proceso de

su enfermedad. Sin embargo, sus publicaciones también tenían un componente educativo.

Brooke Eby documentó el avance de su enfermedad

En junio de 2025, Eby informó a sus seguidores que su capacidad respiratoria se había disminuido durante los seis meses anteriores. También contó que los médicos le colocaron un tubo de alimentación en el estómago.

En enero de 2026, dijo que había comenzado a experimentar otros problemas relacionados con el habla y la deglución.



MATILDE

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro
grupo de suscriptores
y te enviamos tu
diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169